

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de juego, EE.PP. EE.TT. y Protección Animal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los Interesados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Alameda Principal, 24, 29071, Málaga concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdos de inicio: 15 días, alegaciones y pruebas.
- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que estime pertinentes.
- Resoluciones: Un mes, recurso de alzada ante la Consejería de Hacienda y Administración Pública para materias relativas a juego, o ante la Consejería de Justicia e Interior para las materias relativas a Espectáculos. y Protección Animal.

Interesada: Dolores de los Ríos Ramos.

Expediente: 29/5090/2013/JI (AGO).

Último domicilio: Camino Viejo de Velez, s/n, Bloq./Ecal. 2 A-6, 29738 Rincón de la Victoria (Málaga).

Acto que se notifica: Iniciación procedimiento sancionador.

Interesado: Juan Antonio Viñolo Cuenca.

Expediente: 29/5505/2013/JI (AGO).

Último domicilio: C/ Virgen del Amparo, núm. 12, 29007 (Málaga).

Acto que se notifica: Propuesta resolución procedimiento sancionador.

Interesado: Kevin Westendorff Godíñez.

Expediente: 29/5622/2013/AP (RJ)

Último domicilio: C/ Amor, núm. 18, bloq. 4, bajo A (Fuentesol), 29670 San Pedro de Alcántara.

Acto que se notifica: Acuerdo inicio procedimiento sancionador.

Interesado: Juan Pérez Caballero.

Expediente: 29/5613/2013/ET (AML).

Último domicilio: C/ Espoz y Mina, núm. 17, 3.º izq., 28012 (Madrid).

Acto que se notifica: Acuerdo inicio procedimiento sancionador.

Interesado: Peter Erich Stey.

Expediente: 29/5654/2013/AP (AML).

Último domicilio: Avda. Julio Iglesias, núm. 3, apt. 722, puerta 8.

Acto que se notifica: Acuerdo inicio procedimiento sancionador.

Málaga, 19 de noviembre de 2013.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.